

EPEU S.A.

COMUNICADO DE ESCISION

A los efectos previstos por el art. 88, inc. 4° de la Ley Nº 19.550 y del artículo 77 y concordantes de la Ley Impuesto a las Ganancias, la sociedad EPEU S.A., C.U.I.T. 30-60202138-2, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario al T° 83, F° 3771, Nº 230 de fecha 12/08/2002 y modificaciones, con domicilio en calle Córdoba Nº 1433, Piso 4°, Of. 433 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2013 se aprobó en forma unánime su escisión destinando parte de su patrimonio a la constitución de cuatro nuevas sociedades, en base al Estado de Situación Patrimonial de Escisión al 30/06/2013 del cual resultan que antes de la escisión posee un activo: \$ 57.728.863,25, un pasivo: \$ 6.773.510,63 y un patrimonio neto de \$ 50.955.352,58 todo valorizado a dicha fecha. Las nuevas sociedades son:

a) Estancia y Cabaña Los Corralitos S.A., con domicilio en calle Córdoba Nº 1433, Piso 4°, Of. 433 de Rosario, Provincia de Santa Fe, (en pesos sin centavos) total de activo: \$ 3.414.009,00 total de pasivo \$ 0,00 total de patrimonio neto: \$ 3.414.009,00; b) Tremu S.A. con domicilio en calle Córdoba Nº 1433 Piso 4° Of. 433 de Rosario, Provincia de Santa Fe, (en pesos sin centavos) total de activo: \$ 11.566.865,00, total de pasivo \$ 0,00, total de patrimonio neto: \$ 11.566.865,00;

c) Agrum S.A.. con domicilio en calle Córdoba Nº 1433, Piso 4°, Of. 433 de Rosario, Provincia de Santa Fe, (en pesos sin centavos) total de activo: \$ 11.566.865,00 total de pasivo \$ 0,00, total de patrimonio neto: \$ 11.566.865,00; y d) Establecimiento La Hortensia S.A. con domicilio en calle Córdoba Nº 1433, Piso 4°, Of. 433 de Rosario, Provincia de Santa Fe, (en pesos sin centavos) total de activo: \$ 11.566.865,00 total de pasivo \$ 0,00, total de patrimonio neto: \$ 11.566.865,00.

Reclamos de oposiciones de acreedores efectuarlos en el domicilio sito en calle Corrientes Nº 832, 1° piso de Rosario, Provincia de Santa Fe, Estudio Jurídico Araya Natale At. Dr. Miguel C. Araya en el horario de 9 a 13 hs.

Todo lo cual se hace saber a los efectos legales pertinentes.

\$ 255 208253 Set. 4 Set. 6
